

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT.66/91-S-34.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 5212960. Referencia: MT.66/91-S-34.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).

b) Relación de cantidad, artículo e importe total:

- 3.100 bolsas de aseo, 527.000 pesetas.
 - 4.000 pares botas salto, 17.200.000 pesetas.
 - 13.400 camisetas manga corta, 3.216.000 pesetas.
 - 4.800 camisetas manga larga, 5.280.000 pesetas.
 - 5.100 atalaje casco salto, 7.252.200 pesetas.
 - 4.200 chandalls (Bripac) traje deportivo, 11.306.400 pesetas.
 - 1.100 uniformes representación, 11.000.000 de pesetas.
 - 2.200 bolsas de mano, 1.485.000 pesetas
 - 225 correajes 5,56 Cetme Bripac, 1.012.500 pesetas.
 - 650 correajes pistola M-87, 2.600.000 pesetas.
- Total: 60.869.100 pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: A los ciento veinte días de la notificación y siempre antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 5495925.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 2 de julio de 1991.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 11 de julio de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: No procede.

Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber entregado tres prendas en el CTI Campamento, Madrid.

15. Fecha de envío del anuncio CEE: 17 de mayo de 1991.

Madrid, 17 de mayo de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-4.323-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT.67/91-V-33.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 5212960 y 5211920. Referencia: MT.67/91-V-33.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Material de Automoción en Villaverde (Madrid).

b) Diversos tipos de cámaras y cubiertas, por importe de 369.999.776 pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: A los noventa días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 5495925.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 2 de julio de 1991.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 11 de julio de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: No procede.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 17 de mayo de 1991.

Madrid, 17 de mayo de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-4.322-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: MT. 54/91-S-30.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 2960. Referencia: MT. 54/91-S-30.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Según se detalla en el anexo número IV del pliego de bases.

b):

Lote	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total Pesetas
1	Raciones campaña colectivas 12 plazas, menús 1, 2, 3 y 4.	18.000	20.000	360.000.000
2	Raciones campaña colectivas 12 plazas, menús 1, 2, 3 y 4.	10.000	20.000	200.000.000
3	Raciones campaña colectivas 12 plazas, menús 1, 2, 3 y 4.	7.000	20.000	140.000.000
4	Raciones campaña colectivas 12 plazas, menús 1, 2, 3 y 4.	5.000	20.000	100.000.000
Importe total				800.000.000

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: Ciento cincuenta días de la notificación de adjudicación, y siempre antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 24 de junio de 1991.

- b) La determinada en el punto 5.a).
 c) En español.
 7. a) Acto público.
 b) A las diez horas del día 3 de julio de 1991.
 8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación (artículo 340 del Reglamento General de Contratación).
 9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, del Reglamento General de Contratación y del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
 11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
 12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses (artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación).
 13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.
 14. No existe revisión de precios.
 Ampliación: No procede.
 Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado dos muestras de cada uno de los menús en el Centro Técnico de Intendencia.
 15. Fecha de envío anuncio CEE: 10 de mayo de 1991.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-4.321-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca subasta para obras para la construcción de oficinas y garaje para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en León.

Objeto: Obras para la construcción de oficinas y garaje para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en León.

Tipo: 204.956.384 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida, está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: Categoría «e», grupos y subgrupos: C-2, C-4, C-6 e I-6.

Modelo de proposición: Se facilitará unida al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (Salón de Actos), en sesión pública, a las diez horas, del décimo día hábil

siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.
Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-3.459-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro de 300 equipos de enlaces motoristas para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

b) **El presupuesto del contrato es de 60.000.000 de pesetas IVA incluido.**

4. **Plazo de entrega eventualmente fijado:** Antes del 31 de diciembre de 1991.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos:** Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** Se pueden solicitar hasta el día 24 de junio de 1991.

6. a) **Fecha límite de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas, del día 27 de junio de 1991.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) **Idioma para la redacción de ofertas:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:** Público en general.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:** El día 9 de julio de 1991, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional de 1.200.000 pesetas y definitiva de 2.400.000 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. **Forma jurídica que deberá aportar la Agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:** Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Las Empresas extranjeras** habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.**

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha de envío del anuncio:** 10 de mayo de 1991.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-4.247-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de distribución de once números de la revista «Tráfico».

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la prestación del servicio de distribución de once números de la revista «Tráfico».

El presupuesto máximo total para la distribución de once números durante un año no podrá exceder de 17.600.000 pesetas, que será abonado en dos anualidades: 8.000.000 de pesetas, anualidad de 1991, y 9.600.000 pesetas, anualidad de 1992, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Administración), calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: Grupo III.3, categoría A, o grupo III.8, categoría A.

Modelo de proposición: Se facilita unida al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-4.555-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de automatización de siete pasos a nivel en el ferrocarril Gijón-Laviana (9110100).

CONDICIONES GENERAL PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Concurso de las obras del proyecto arriba indicado con un presupuesto de contrata de 93.715.805 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución de las obras será de diez meses siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1991.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta) de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** D-3, categoría e).

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plazo de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta Madrid), hasta las doce horas del día 14 de junio de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de junio de 1991, a las diez treinta horas en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de mayo de 1991.-La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.-4.559-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace público el suministro de uniformes de la temporada de verano 1991, para el personal subalterno, Conductores, Vigilantes y Motoristas del Departamento.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de suministro que se indica, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: El contrato tiene por objeto el suministro de los siguientes bienes:

Lote 1. Conductores: Uniforme compuesto por:

Traje azul marino, chaqueta sin cruzar, una fila de botones y dos aberturas.

Dos camisas blancas, manga corta.
Una corbata negra.

Estas prendas podrán ser sustituidas por otras equivalentes dentro unas normas estéticas razonables.

Suministro previsto: Un mínimo de 55 uniformes y un máximo de 65.

Precio máximo de licitación: 35.000 pesetas por uniforme.

Lote 2. Motoristas y Vigilantes de aparcamiento: Uniforme compuesto por:

Una cazadora azul marino.

Dos pantalones grises.

Dos camisas azul azafata, manga corta.

Suministro previsto: Un mínimo de 30 uniformes y hasta un máximo de 40.

Precio máximo de licitación: 30.000 pesetas por uniforme.

Lote 3. Subalternos:

3.A) Mujeres: Uniforme compuesto por:

Un traje azul marino, con dos faldas, en tergal fresco, chaqueta sin cruzar, una fila de botones.

Dos camisas blancas de manga corta.

Una corbata azul marino.

Suministro previsto: Un mínimo de 30 uniformes y hasta un máximo de 50.

Precio máximo de licitación: 35.000 pesetas por uniforme.

3.B) Hombres: Uniforme compuesto por:

Un traje azul marino, con dos pantalones, en tergal fresco, chaqueta sin cruzar, una fila de botones.

Dos camisas blancas, manga corta.

Una corbata azul marino.

Suministro previsto: Un mínimo de 150 uniformes y hasta un máximo de 250.

Precio máximo de licitación: 35.000 pesetas por uniforme.

Lote 4. Zapatos:

Suministro previsto:

Caballero: Un mínimo de 200 pares y hasta un máximo de 250; color: Negro.

Señora: Un mínimo de 30 pares y hasta un máximo de 50. Color: Azul marino.

Precio máximo de licitación: 5.000 pesetas por par.

Lote 5. Batas y camisas:

5.A) Batas:

Características: Poliéster-algodón.

Colores: Blanco o azul vergara.

Suministro previsto: Un mínimo de 50 y hasta un máximo de 60.

Precio máximo de licitación: 2.000 pesetas cada unidad.

5.B) Camisas:

Características: Tergal, color azul azafata, manga corta.

Suministro previsto: Un mínimo de 20 y hasta un máximo de 35 unidades.

Precio máximo de licitación: 2.500 pesetas por unidad.

Importe de licitación: 15.682.500 pesetas, correspondiendo al lote número 1 un presupuesto máximo de 35.000 pesetas; al lote número 2, 30.000 pesetas; al lote número 3, 35.000 pesetas; al lote número 4, 5.000 pesetas par, y al lote número 5, 2.500 pesetas por unidad.

Plazo de ejecución: El plazo total para el cumplimiento del contrato será antes del 15 de julio de 1991, estando incluido en dicho tiempo tanto el necesario para la fabricación de los bienes, si lo precisan, como el de transporte e instalación de los mismos. El plazo de entrega del material adjudicado finalizará en todo caso el día 28 de septiembre de 1991.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de la Oficialía Mayor del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, número 34, planta séptima, de nueve a catorce y de dieciséis treinta a dieciocho horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las dieciocho horas del siguiente vigésimo día hábil o, a las catorce horas, si fuera sábado.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Los Madrazo, 15-17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1, párrafo segundo o tercero, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante la presentación de tres sobres, A, B y C, en la forma que determine el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1991, a las diez horas, en el salón de actos de la planta baja del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 15-17, de Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.-4.560-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de suministro.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de junio de 1990, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de suministro que a continuación se indica:

Suministro: Conservatorio Profesional de Música, calle Baleares, Madrid. Adquisición de un piano de cola y diverso material.

Importe: 5.998.400 pesetas.

Adjudicatario: «Unión Musical Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 15 de febrero de 1991.-El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.-3.772-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 87/91, para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Cáceres (plaza Mayor). Expediente número 91/2117.

Concurso número 87/91, para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Cáceres (plaza Mayor). Expediente número 91/2117.

Presupuesto total de contrata: 21.613.528 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 13.658.300 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 5.577.308 pesetas.
3. Menaje: 1.838.620 pesetas.
4. Herramientas: 539.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 273.166 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 111.546 pesetas.
3. Menaje: 36.772 pesetas.
4. Herramientas: 10.786 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle de Castelló, número 128, séptima planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, bajo, 10001 Cáceres.

Plazo: Hasta las trece horas del día 18 de junio de 1991.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 3 de julio de 1991, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1991.-El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-3.922-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de bar-cafetería del aulario de Ciencias Jurídicas Sociales, sito en el campus de «El Cristo».

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público:

1. *Objeto:* Explotación de la cafetería y comedor del aulario de Ciencias Jurídicas Sociales, sito en el campus de «El Cristo».
2. *Oferta de canon:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares; cuantía mínima de 1.000.000 de pesetas.
3. *Fianza provisional:* 250.000 pesetas.
4. *Duración de los contratos:* Un año, desde el 1 de septiembre de 1991.
5. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Gestión Económica, plaza de Riego, 4, 3.º, Oviedo.
6. *Presentación de ofertas:* En el Registro General de la Universidad de Oviedo, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado».
7. *Apertura de ofertas:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, plaza de Riego, 4, 3.º, Oviedo.

Nota: El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 16 de mayo de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.-4.455-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de una obra de construcción.

El Departamento de Enseñanza convoca el concurso abierto siguiente:

Objeto: Nueva construcción de un Colegio público de 1 L (3-12) más dos unidades de Educación Especial en Puigcerdá (Cerdanya).

Presupuesto de ejecución por contrata: 314.601.086 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veintitrés meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Documentos de interés para los licitadores: Están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación y Patrimonio, avenida Diagonal, número 682, octava planta, de Barcelona, y también en la Delegación Territorial del Departamento de Enseñanza de Gerona, calle de Ultònia, número 13, de Gerona.

Fianza provisional: Está dispensada de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposición: Consta como anexo 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil.

Se hace constar que si el último día del plazo de presentación de proposiciones coincide en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación y Patrimonio

ya citado, y también podrán presentarse en la Delegación Territorial del Departamento de Enseñanza de Gerona, anteriormente mencionada.

Apertura de proposiciones: La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, número 682, Barcelona, el vigésimo quinto día hábil, contados desde la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a las diez horas.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se cita en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán dentro del plazo máximo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 7 de mayo de 1991.-El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.-4.256-A.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se rectifican anuncios de licitación por el sistema de concurso de la redacción de proyecto y ejecución de obra de la estación depuradora de Tarragona (primera fase).

En el anuncio de rectificación relativo a licitación por el sistema de concurso, expediente 89-1420, que aparece publicado en la página 11225 del «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 12 de abril de 1991, se han observado los siguientes errores:

Donde dice: «Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de junio de 1991», debe decir: «Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1991».

Donde dice: «Hora y día: A las doce horas del día 27 de junio de 1991», debe decir: «Hora y día: A las doce horas del día 23 de julio de 1991».

Barcelona, 8 de mayo de 1991.-El Director de la Junta de Aguas de Barcelona, Luis Berga Casafont.-4.343-A.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación de la adquisición de 28 vehículos turismo para la Guardería Forestal, para la campaña de lucha contra los incendios forestales.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca abre convocatoria para el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de 28 vehículos turismo para la Guardería Forestal, para la campaña de lucha contra los incendios forestales.

El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional y la fianza definitiva se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones:

Lugar: En la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, Barcelona. Las proposiciones se entregarán en mano en la dependencia citada o se enviarán por correo de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último día coincide con sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Se realizará diez días naturales después de la fecha de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Si este último coincide con sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa celebrará a los diez días naturales seguidos a la finalización del plazo de admisión de proposiciones (en este caso se avisará oportunamente a los licitadores).

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general; el sobre B, la propuesta técnica, y el sobre C, la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 13 de mayo de 1991.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Nobliom.-4.460-A.

Anexo

1. Título: Adquisición de 28 vehículos turismo para la Guardería Forestal, para la campaña de lucha contra los incendios forestales.
2. Expediente: U.CC.30014/91.
3. Presupuesto: 25.704.000 pesetas.
4. Plazo de entrega: Tres meses.
5. Fianza provisional: 514.080 pesetas.
6. Fianza definitiva: 1.028.160 pesetas.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación de la aplicación aérea con avión de las campañas fitosanitarias contra la mosca del olivo y procesionaria del pino.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca abre convocatoria para el concurso siguiente:

Objeto: Aplicación aérea con avión de las campañas fitosanitarias contra la mosca del olivo y procesionaria del pino.

El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional y la fianza definitiva se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de la Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones:

Lugar: En la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, Barcelona. Las proposiciones se entregarán en mano en la dependencia citada o se enviarán por correo de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día siguiente hábil, después de la fecha de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Si este último coincide con sábado se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna

proposición por correo, la Mesa se celebrará a los diez días naturales seguidos a la finalización del plazo de admisión de proposiciones (en este caso se avisará oportunamente a los licitadores).

Esta apertura se llevará a término por la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general; el sobre B, la propuesta técnica, y el sobre C, la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 14 de mayo de 1991.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-4.458-A.

Anexo

1. Título: Aplicación aérea con avión de las campañas fitosanitarias contra la mosca del olivo y procesionaria del pino.

2. Expediente: V.CC.30025/91.

3. Presupuesto:

Mosca del olivo: 35 pesetas/litro (mínimo 340.000 hectáreas y un máximo de 680.000 litros).

Procesionaria del pino: 930 pesetas/hectárea (mínimo 15.000 hectáreas y un máximo de 40.000).

4. Plazo de entrega: 15 de diciembre de 1991.

5. Fianza provisional: 517.000 pesetas.

6. Fianza definitiva: 1.034.000 pesetas.

7. Clasificación: Grupo C, subgrupo C-8, categoría B.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación de la aplicación aérea con helicóptero de la campaña de lucha contra la procesionaria del pino.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca abre convocatoria para el concurso siguiente:

Objeto: Aplicación aérea con helicóptero de la campaña de lucha contra la procesionaria del pino.

El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional y la fianza definitiva se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de la Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gràcia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones:

Lugar: En la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gràcia, número 105, Barcelona. Las proposiciones se entregarán en mano, en la dependencia citada o se enviarán por correo de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día siguiente hábil, después de la fecha de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Si este último coincide con sábado se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se celebrará a los diez

días naturales seguidos a la finalización del plazo de admisión de proposiciones (en este caso se avisará oportunamente a los licitadores).

Esta apertura se llevará a término por la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general; el sobre B, la propuesta técnica, y el sobre C, la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 14 de mayo de 1991.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-4.459-A.

Anexo

1. Título: Aplicación aérea con helicóptero a la campaña de lucha contra la procesionaria del pino.

2. Expediente: V.CC.30026/91.

3. Presupuesto: 930 pesetas/hectárea (con un mínimo 5.500 hectáreas y un máximo de 20.000).

4. Plazo de entrega: 15 de diciembre de 1991.

5. Fianza provisional: 102.300 pesetas.

6. Fianza definitiva: 204.600 pesetas.

7. Clasificación: Grupo C, subgrupo C-8, categoría A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica «Servicios para la realización de campaña publicitaria de alimentos Andalucía 1991 en prensa y radio».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 445 99 99 y 445 33 44, télex 72471.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3.a) Lugar de realización del servicio: España.

b) Naturaleza de la prestación: Realización de campaña publicitaria en prensa y radio.

4. **Plazo de ejecución:** Hasta el 20 de diciembre de 1991.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. **Fecha, hora y lugar de la apertura:** A las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día

fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. **Fianza provisional:** Fianza provisional por un importe del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El presupuesto total es de 102.000.000 de pesetas, abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias, en su caso:** Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:** Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 3 u 8 y categoría D.

12. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Son número de impactos potenciales, su coste unitario, el grado de concordancia de los medios propuestos con el público objetivo y la creatividad presentada.

14. **Otra información:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de nueve a catorce horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de abril de 1991.-El Consejero de Agricultura y Pesca, Leocadio Marín Rodríguez.-El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Sempere.-4.353-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para contratar el expediente «51-A-0373. Construcciones de un paso superior sobre el río Vinalopó entre Aspe y Monforte en la carretera A-412».

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: «51-A-0373. Construcciones de un paso superior sobre el río Vinalopó entre Aspe y Monforte en la carretera A-412».

Expediente: 91/09/0048.

Presupuesto: 143.950.838 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza: 2.879.016 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d. Grupo B, subgrupo 3, categoría e.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas.

Alicante.-Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1 y 6, teléfono 965/12 15 32.

Castellón.-Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. teléfono 964/35 80 57.

Valencia.-Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas teléfono 96/386 21 76. Consultas técnicas teléfono 96/386 21 76.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta el vigésimo día hábil a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincide en sábado el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del décimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, donde se hará constar en cada uno de ellos, el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que se concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre (A).

Título: documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

Contenido: en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse sometido en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de seguridad social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre (B).

Título: Oferta económica.

Contenido: Proposición económica formulada, estrictamente de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 13 de mayo de 1991.-El Conjero, Eugenio Burriel de Orueta.-4.390-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se mencionan.

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, convoca subasta pública para contratar las obras que se detallan a continuación, de acuerdo con los pliegos de condiciones y proyectos aprobados por la Corporación:

A) **Objeto:** Ejecución de la obra «Ramal en Santaella».

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 89.977.477 pesetas.

Garantía: Provisional de 757.331 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría E. Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría E.

B) **Objeto:** Ejecución de la obra «Depósito en Montilla».

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 59.142.436 pesetas.

Garantía: Provisional de 526.068 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

C) **Objeto:** Ejecución de la obra «Depósito en Aguilar de la Frontera».

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 67.999.998 pesetas.

Garantía: Provisional de 592.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría E. Grupo I, subgrupo 9, categoría B.

D) **Objeto:** Ejecución de la obra «Ramal en la Montaña (Santaella)».

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 64.000.000 de pesetas.

Garantía: Provisional de 562.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Las obras señaladas con las letras C y D, están condicionadas a que se complete el expediente.

Las garantías definitivas se establecerán por aplicación al importe de las adjudicaciones de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Publicidad del expediente: Los proyectos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación, y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Diez días a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece treinta del último día del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Palacio, sita en plaza de Colón, número 12, de Córdoba a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula número 11 del pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, y número patronal de la Seguridad Social, en su propio nombre (o en representación de, y número de identificación fiscal, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letras) (en número) pesetas, en cuyo importe ha incluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Córdoba, 17 de mayo de 1991.-El Presidente.-4.469-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Objeto: De conformidad con la Resolución de la Presidencia número 4059, de 15 de mayo de 1991, se anuncia la subasta de las obras comprendidas en el Plan de Vías Provinciales de 1990, que a continuación se relacionan, con los presupuestos que se indican, las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones de los contratistas:

Obra: Proyecto reforma, ampliación y afirmado de la C.P. de Santiago de Compostela-Portomouro, por inclusión de vía lenta en el punto kilométrico 6,800 al 11,300,622. Tramo: Puente Romano-Portomouro.

Presupuesto: 418.118.266 pesetas.

Fianza: 8.362.365 pesetas.

Clasificación contratistas: A-1 y 2-e; B-1 y 2-e.

Obra: C.P. 1706 del Temple a Cambre.

Presupuesto: 89.130.182 pesetas.

Fianza: 1.782.604 pesetas.

Clasificación contratistas: A-1 y 2-e; B-1 y 2-e.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacer constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaría de Fondos Provinciales).

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, número, teléfono, con documento nacional de identidad número (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio (o en representación de, con documento nacional de identidad o CIF número, y con domicilio en, calle, número, toma parte en la subasta convocada por y publicado en, de fecha, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto y a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

b) Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del presente contrato.

c) Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

La Coruña, 20 de mayo de 1991.-El Presidente, Salvador Fernández Moreda.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-2.453-2.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para obras de ejecución de parque de usos múltiples y recinto ferial (segunda fase).

Aprobado por Pleno en sesión de 26 de abril de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, las obras de ejecución de parque de usos múltiples y recinto ferial (segunda fase), se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** Obras de ejecución del parque de usos múltiples y recinto ferial (segunda fase).

2. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

3. **Importe de la licitación:** 283.633.796 pesetas.

4. **Revisión de precios:** Este contrato no tiene revisión de precios.

5. **Forma de pago:** Contra certificaciones parciales.

6. **Plazo de garantía:** Un año.

7. **Garantías del concurso:**

a) Provisional, por importe de 5.672.676 pesetas.

b) Definitiva, por el 4 por 100 sobre el importe de adjudicación.

8. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

9. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, hasta el día 17 de junio de 1991.

10. *Modelo de proposición:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo fianza provisional, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, poder bastanteado, justificante pago licencia fiscal, justificante pago Seguridad Social, declaración sobre obligaciones tributarias, D.C.E.: Grupo G. subgrupo 6, categoría f; justificación capacidad financiera.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día 18 de junio de 1991.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 9 de mayo de 1991.-El Alcalde.-3.924-C.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la contratación de las obras de embalse de agua potable, primera fase.

Observado error en los pliegos económico-administrativos que han de regir la contratación de las obras de embalse de agua potable, primera fase, en el sentido de fijar un plazo de tres meses para la ejecución de las obras, éste debe entenderse sustituido por el de ocho meses, sin que ello suponga alteración en la categoría exigible en la clasificación del contratista.

En consecuencia, se amplía el plazo de presentación de ofertas en veinte días hábiles, con exclusión de sábados, domingos y festivos, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, la apertura única de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente, excluido sábado, a aquel en que finalice el plazo referido.

Calpe, 14 de mayo de 1991.-El Alcalde, Francisco Camaño Crespo.-4.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente-Obejuna (Córdoba) referente a la subasta para la adjudicación de las obras «Parque infantil de tráfico».

Declarada desierta la adjudicación por subasta de la contratación de la obra «Parque infantil de tráfico», por falta de licitadores, y promovida su contratación directa, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se anuncia que la misma ha sido adjudicada definitivamente por acuerdo plenario de fecha 19 de febrero de 1991, a la agrupación de Empresas formada por «Cordobesa de Señalizaciones y Proyectos, Sociedad Limitada» y don Pedro Pérez López.

El precio de adjudicación ha sido de 34.995.399 pesetas, IVA incluido.

Fuente-Obejuna, 21 de febrero de 1991.-El Alcalde.-3.609-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Arganzuela, sector II.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Arganzuela, sector II: «Legado Crespo», «Menéndez Pelayo» y «San Eugenio y San Isidro».

Tipo: 19.075.000 pesetas, IVA incluido, para los dos años.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el día 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 175.375 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Arganzuela, sector II, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.315-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Arganzuela, sector I.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Arganzuela, sector I: «Miguel de Unamuno», «Joaquín Costa», «Tomás Bretón» y «Tirso de Molina».

Tipo: 30.220.000 pesetas, IVA incluido, para los dos años.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el día 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 231.100 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del

documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Arganzuela, sector I, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.314-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Carabanchel, zona A.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Carabanchel, zona A.

Tipo: 43.429.932 pesetas, IVA incluido, para los dos años.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el día 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 297.150 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Carabanchel, zona A, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.316-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Carabanchel, zona B.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Carabanchel, zona B.

Tipo: 54.226.996 pesetas, IVA incluido, para los dos años.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el día 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 351.135 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Carabanchel, zona B, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de abril de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—4.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del Polígono de Cooperación de Zaramora (APD 11/13) distrito de Carabanchel.

Objeto: Obras de urbanización del Polígono de Cooperación de Zaramora (APD 11/13) distrito de Carabanchel.

Precio tipo: 131.412.231 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, número 9, c/v a la avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 737.061 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación.

Duración del contrato: Se fija en cinco meses y medio, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación de la Secretaría Jurídica, del Área de Urbanismo y Vivienda, en dicho domicilio, tercera planta, y horario, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar las obras de urbanización del Polígono de Cooperación de Zaramora (APD 11/13), distrito de Carabanchel, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de mayo de 1991.—El Secretario general.—P. D., el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—4.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipamiento de protección integral para el personal del Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Adquisición de equipamiento de protección integral para el personal del Departamento de Extinción de Incendios.

Precio tipo total: 78.500.000 pesetas, IVA incluido. Precios parciales:

Mil doscientos cincuenta cascos integrales: 48.000.000 de pesetas.

Cuatrocientas máscaras de protección respiratoria: 11.000.000 de pesetas.

Cuatrocientos pulmoautomáticos de presión p.: 11.000.000 de pesetas.

Cien equipos de comunicaciones: 8.500.000 pesetas.

Plazos: Entrega: Seis meses. Garantía: Un año.

Pagos: Por facturas, una vez entregada la mercancía, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 472.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de equipamiento de protección integral para el personal del Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de código denominación número de unidades precio unitario importe total

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 8 de mayo de 1991.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de mayo de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—4.554-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), por la que se anuncia subasta de obras municipales.

El Ayuntamiento de Manlleu anuncia licitación, mediante subasta, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto «Bombeo de aguas residuales hasta la ubicación de la futura estación depuradora».

Tipo: 117.420.180 pesetas, a la baja, siendo el plazo de ejecución de un año.

Examen de documentos: En la Secretaría municipal, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantías: Provisional, 2.348.403 pesetas. Definitiva, 4.696.807 pesetas.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento, hasta el día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Subasta: En la sala de actos de la Casa Consistorial, el primer día hábil después que se haya cumplido veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra «Bombeo de aguas residuales hasta la ubicación de la futura estación depuradora», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas condiciones y proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye el impuesto sobre el valor añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Manlleu, 26 de abril de 1991.—4.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), por la que se anuncia subasta de obras municipales.

El Ayuntamiento de Manlleu anuncia licitación, mediante subasta, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto «Colector Torrente de la Burina i Puigmal, segunda fase».

Tipo: 57.984.898 pesetas, a la baja, siendo el plazo de ejecución de nueve meses.

Examen de documentos: En la Secretaría municipal, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantías: Provisional, 1.159.657 pesetas. Definitiva, 2.319.395 pesetas.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento, hasta el día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Subasta: En la sala de actos de la Casa Consistorial, el primer día hábil después que se haya cumplido veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de

subasta para la ejecución de la obra «Colector Torrent de la Burina i Puigmal, segunda fase», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas condiciones y proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye el impuesto sobre el valor añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Manlleu, 26 de abril de 1991.-4.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que han sido adjudicadas, por este Ayuntamiento las siguientes obras:

Pavimentación y saneamiento de huecos en pasaje peatonal frente a las viviendas al este de la zona sur del arroyo de La Represa, a la Empresa «Guamar, Sociedad Anónima», en 34.490.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 22 de abril de 1991.

Remodelación de la plaza de la Victoria y calle Pedraza, de Marbella, a la Empresa «Comonsa», en 32.200.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 22 de abril de 1991.

Construcción de edificio para servicios municipales en San Pedro de Alcántara, a la Empresa «Comonsa», en 109.763.416 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 22 de abril de 1991.

Pavimentación y saneamiento de calle Lagasca de San Pedro de Alcántara, a la Empresa «Guamar, Sociedad Anónima», en 39.900.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 12 de junio de 1990.

Urbanización del Arroyo de La Represa, 4.ª fase, a la Empresa «Guamar, Sociedad Anónima», en 109.289.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 4 de febrero de 1991.

Proyecto de asfaltado de varias calles de Marbella y San Pedro de Alcántara, a la Empresa «Guamar, Sociedad Anónima», en 89.689.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 8 de abril de 1991.

Urbanización El Arquillo, 3.ª fase (tramo B), a la Empresa «Guamar, Sociedad Anónima», en 148.719.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 17 de septiembre de 1990.

Construcción del parque del cementerio en Marbella (3.ª fase), a la Empresa «Promociones Generales Continente, Sociedad Limitada», en 48.550.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 9 de abril de 1990.

Construcción del centro de cultura en antiguas naves de la Azucarera del Ingenio (2.ª fase), a la Empresa «Promociones Generales Continente, Sociedad Limitada», en 28.925.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 8 de mayo de 1990.

Ampliación del Colegio Público Antonio Machado, a la Empresa «Comonsa», en 39.812.271 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 9 de julio de 1990.

Construcción de Nuevo Arresto Municipal, a la Empresa «Incotesa», en 44.551.364 pesetas, por Decreto de la Alcaldía de 26 de septiembre de 1990.

Construcción de guardería infantil en zona Las Albarizas, a la Empresa «Marbella Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima», en 89.500.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 4 de junio de 1990.

Acondicionamiento de las pistas de atletismo del estadio municipal, a la Empresa «Guamar, Sociedad Anónima», en 37.888.000 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 12 de junio de 1990.

Cubierta de pistas, kiosco, portada de acceso y urbanización interior del polideportivo Las Albarizas,

a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en 97.459.862 pesetas, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 22 de enero de 1991.

Marbella, 3 de mayo de 1991.-El Alcalde, Francisco Parra Medina.-6.921-E.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia concurso público para contratar el mantenimiento del parque natural «El Soto», según acuerdo adoptado por la Corporación Plena el día 24 de abril de 1991.

Se anuncia concurso público para contratar el mantenimiento del parque natural «El Soto».

Objeto: Mantenimiento del parque natural «El Soto».

Tipo de licitación: 24.000.000 de pesetas/año.

Duración contrato: Dos años.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Fianza definitiva: 960.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 10 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncian concursos públicos para contratar la «Limpieza de los Colegios públicos dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles, durante el curso 1991-1992, grupos primero, segundo y tercero».

Se anuncian concursos públicos para contratar la «Limpieza de los Colegios públicos dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles, durante el curso 1991-1992, grupos primero, segundo y tercero», según acuerdo adoptado por la Corporación en Pleno el día 24 de abril de 1991.

Objeto: Limpieza de Colegios públicos, curso 1991-1992, grupos primero, segundo y tercero.

Tipo de licitación:

Grupo primero: 64.053.774 pesetas.

Grupo segundo: 64.477.971 pesetas.

Grupo tercero: 58.539.211 pesetas.

Duración del contrato: Del 1 de septiembre de 1991 al 30 de junio de 1992.

Fianza provisional:

Grupo primero: 1.281.075 pesetas.

Grupo segundo: 1.289.559 pesetas.

Grupo tercero: 1.170.784 pesetas.

Fianza definitiva:

Grupo primero: 2.562.151 pesetas.

Grupo segundo: 2.579.119 pesetas.

Grupo tercero: 2.341.568 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 20 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas que se citan.

Por este Ayuntamiento Pleno se acordaron las adjudicaciones definitivas que se relacionan:

El 4 de septiembre de 1990, la subasta para la contratación de las obras de pavimentación y adecuación del casco antiguo de esta ciudad, a la Empresa «Galán Ruiz, Sociedad Limitada», por importe de 67.944.000 pesetas.

El 4 de septiembre de 1990, la subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la plaza de la Casa de la Cultura de esta localidad, a la Empresa «Juan José López Infante», por el importe de 27.683.465 pesetas.

El 29 de septiembre de 1990, la subasta para la contratación de las obras de la primera fase de construcción de un edificio para dependencias municipales y vivienda en esta población, a la Empresa «Juan José López Infante», por un importe de 19.999.497 pesetas.

El 29 de enero de 1991, el concurso para la contratación de la primera y tercera fases del proyecto, segunda y tercera fases de las obras de restauración del Cabezo del Castillo, en esta localidad, a la Empresa «Juan José López Infante», por importe de 85.061.429 pesetas.

El 29 de enero de 1991, el concurso para la contratación de las obras de pavimentación del entorno a la iglesia San Jorge, de esta ciudad, a la Empresa «Juan José López Infante», por importe de 20.623.748 pesetas.

El 29 de enero de 1991, el concurso para la contratación de las obras de de la primera fase de actuación paisajística y urbanización de la Colina del Viento, en esta población, a la Empresa «Juan José López Infante», por el importe de 32.886.232 pesetas.

El 29 de enero de 1991, el concurso para la contratación de las obras de la primera fase de la urbanización del Parque del Príncipe, de esta ciudad, a la Empresa «Juan José López Infante», por el importe de 30.909.676 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en el artículo 119, párrafo 1.º, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1991.-El Alcalde accidental.-3.672-E.

Resolución del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas del polígono industrial de dicha ciudad.

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La venta de seis parcelas de suelo urbanizable industrial del polígono industrial de Salas de los Infantes, con la descripción y extensión superficial que figura en el plano número 6 del plan parcial del sector debidamente aprobado.

Tipo de licitación:

Parcela número 8: 908.340 pesetas.

Parcela número 9: 908.340 pesetas.

Parcela número 10: 908.340 pesetas.

Parcela número 12: 2.001.951 pesetas.

Parcela número 13: 2.001.951 pesetas.

Parcela número 14: 11.148.700 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de tasación de las respectivas parcelas.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del importe del remate, si no excede de 1.000.000 de pesetas.

Del 3 por 100, si la cantidad supera el 1.000.000 de pesetas y no sobrepasa la de 5.000.000 de pesetas.

Del 2 por 100, hasta 10.000.000 de pesetas.
Del 1 por 100, de 10.000.000 de pesetas en adelante.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos), durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siendo público el acto.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela número del polígono industrial de Salas de los Infantes, en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

Documentos que deben presentar los licitadores

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público y Organismo profesional cualificado.

Resto de condiciones: Figuran en el pliego obrante en la Secretaría del Ayuntamiento, y se hallan a disposición de los interesados.

Salas de los Infantes, 18 de abril de 1991.—El Alcalde, Romualdo Pino Rojo.—3.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santomera (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y transporte a vertedero.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de abril de 1991, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación, por concurso, de la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y transporte a vertedero, se expone al público, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan formularse reclamaciones contra el mismo.

Al amparo de lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, simultáneamente se anuncia el concurso; si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego.

Objeto del contrato: La prestación del servicio de recogida domiciliaria de basura y transporte al vertedero.

Duración: Cinco años, prorrogables por periodos de un año, a partir de la fecha de puesta en marcha del servicio, la cual se iniciará en el plazo de quince días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pagos: De carácter mensual, por importe de la dozava parte del canon anual más el IVA.

Tipo: Se fija en 11.500.000 pesetas, IVA incluido.

Garantías: Provisional, 3 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 6 por 100 del precio del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Documentos que se acompañarán a la proposición: Los exigidos en el pliego.

Apertura de pliegos: A las trece horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Santomera, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el servicio de recogida de basuras.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Que propone como vertedero el siguiente lugar

7. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santomera, 19 de abril de 1991.—El Alcalde, Pedro Campillo Jiménez.—3.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de Xixona (Alicante), referente al concurso «Obra de rehabilitación de la sala polivalente municipal».

Aprobado por el Ayuntamiento en Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de la obra «Rehabilitación de la sala polivalente municipal», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122,2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: La ejecución de la obra de «rehabilitación de la sala polivalente municipal», según el proyecto técnico redactado por don Jorge Domingo Gresa y don Angel Vaillo Oliveras, aprobado por el Pleno de la Corporación en su sesión de 22 de marzo de 1991.

Duración: Siete meses a partir de la orden de iniciación de las obras.

Precio: Se fija el tipo de licitación en la cuantía de 52.383.537 pesetas, IVA incluido, excluidos honorarios técnicos de redacción del proyecto y dirección de obra, admitiéndose proposiciones a la baja.

La cantidad resultante será satisfecha con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio 1991, dentro del cual se finalizará la obra que, en cualquier caso, no se demorará por más de siete meses desde la orden de comienzo emanada por la dirección facultativa.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado en el Registro General de entrada del Ayuntamiento, en el plazo de los veinte días siguientes al de la última publicación oficial del correspondiente anuncio de licitación, teniendo lugar su apertura el siguiente día hábil, excluido sábado.

Los proponentes deberán reunir las condiciones de capacidad y compatibilidad a que hace referencia al artículo 3.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, haciendo figurar este extremo en sus proposiciones, a las que acompañarán la documentación que a continuación se reseña:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad o código de identificación fiscal.
2. Recibo de la licencia fiscal.
3. Documento acreditativo de estar al corriente de las cuotas de la Seguridad Social.
4. Poder bastantado cuando se comparezca por representación.

5. Resguardo del depósito de la garantía provisional en cuantía del 4 por 100 del tipo de licitación, que habrá de prestarse a favor de la Caja de la Corporación en cualquiera de las formas previstas por el artículo 113,7, del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

6. Modelo de proposición.

Garantías: Garantía provisional del 4 por 100 del tipo de licitación y definitiva del 6 por 100 del precio del remate.

Modelo de proposición

Proposición que formula don documento nacional de identidad o código de identificación fiscal para tomar parte en el concurso de la obra de «rehabilitación de la sala polivalente municipal».

Don documento nacional de identidad en nombre propio o en representación de declara conocer y acepta las disposiciones económico-administrativas y las prescripciones técnicas del proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Xixona para la ejecución de la obra referida, y cumplir los requisitos de capacidad y compatibilidad exigidos a los licitadores, y a tal efecto manifiesta su voluntad de concurrir al concurso, ofertando el siguiente precio, en el que se incluye el IVA correspondiente (en letra), (en número), igualmente aporta la documentación exigida en el pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Xixona, 9 de abril de 1991.—El Alcalde-Presidente, Antonio Bernabéu Gómez.—3.896-A.

Resolución del Organismo autónomo «Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife» por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por la presente se hacen públicas las adjudicaciones del suministro y de la obra efectuados por el Organismo autónomo «Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife», y que son las siguientes:

Suministro: «Equipamiento e instalaciones en el Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario de Canarias», adjudicada por el Consejo de Administración de este Organismo autónomo, en sesión extraordinaria de 23 de noviembre de 1990, a la Empresa «Muebles San Francisco, S. A.», por un importe total de 58.706.841 pesetas.

Obra: «Nuevos accesos al Hospital Universitario de Canarias, primera fase», adjudicada por el Consejo de Administración de este Organismo autónomo, en sesión ordinaria de 10 de diciembre de 1990, a la Empresa «Construcciones y Contratas, S. A.», por un importe de 76.507.336 pesetas.

La Laguna, 16 de enero de 1991.—El Secretario, Gustavo González Garrido.—4.271-E.